MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA FORMATIVO

Patronista-Escalador

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Área Profesional: CONFECCIÓN

2. Denominación del curso: PATRONISTA-ESCALADOR

3. Código: **TCPF10 (antiguo** ITCI10)

4. Curso: OCUPACIÓN

5. Objetivo general:

Capacitar para la realización de forma autónoma y responsable de patrones industrializados y escalados, controlando la producción del prototipo a partir del trazado y la transformación de patrones de base de forma manual o informáticamente utilizando programas de CAD textil.

6. Requisitos del profesorado:

6.1. Nivel académico:

Ingeniero técnico textil o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la profesión.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener tres años de experiencia en la profesión.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente.

7. Requisitos de acceso del alumno:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- BUP ó equivalente.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Experiencia laboral como maquinista de confección industrial.

7.3. Condiciones físicas:

No padecer defecto físico que le impida el desarrollo normal del curso.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Patrón base
- Patrón modelo
- Industrialización de patrones
- Escalado de patrones
- Cad Textil.

10. Duración:

Prácticas 508
Conocimientos profesionales..... 192
Evaluaciones..... 20

Total ..... 720 horas.

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula tendrá una superficie de 30 m^2 para grupos de 15 alumnos (2 m2 por alumno).
- Mobiliario: El habitual de tipo docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares de encerado, mesa y silla de profesor, y medios audiovisuales.
- Equipamiento: Estará dotada de un retroproyector de transparencias, un reproductor de vídeo y un monitor.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- A partir de la superficie mínima indicada para aulas será necesaria además una de 220 m2 mínimo.
- Iluminación: 300 - 350 Lux.
- Acometida eléctrica: Toma de corriente de 220 v.
- Condiciones ambientales: 20 – 22ºC.

11.3. Otras instalaciones:

Como instalaciones de apoyo se deberá contar con las siguientes:

- Un espacio mínimo de 50 m2 para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los Centros y las aulas deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente y disponer de la licencia municipal de apertura como centros de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- 15 Mesas de dibujo de 150 x 90 x 90.
- 1 Mesa de corte.
- 1 Máquina industrial de coser plana.
- 1 Máquina Owerlock.
- 1 Mesa de plancha con aspiración.

- 1 Plancha de vapor.
- 1 Calderin de vapor para plancha.
- 1 Planchadora para aplomos.
- 15 Taburetes.
- 2 Papeleras de dimensiones industriales.

Equipo Informático:

- 1 Unidad Central de Proceso (CPU).
- 15 Estaciones gráficas interactivas de alta resolución (teclado, monitor, pantalla gráfica de alta resolución y tableta gráfica).

Periféricos:

- 1 Digitalizador.
- 1 Plotter de dibujo para papel de anchura hasta 2 metros.
- 1 Impresora.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Maniquí de taller de mujer, adaptable a diferentes tallas y conformaciones.
- Maniquí de taller de hombre, adaptable a diferentes tallas y conformaciones.
- Tijera de corte de 10".
- Cintas métricas.
- Punzones.
- Pesas de sujeción.
- Escuadra de 30 cm.
- Cartabón.
- Regla curva de 80 cm.
- Plantilla curva.
- Regla de 120 cm.
- Regla de 60 cm.
- Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

12.3. Material de consumo:

- Papel.
- Cartón.
- Glasilla.
- Portaminas de 0'5 mm.
- Afilaminas.
- Estuche de minas 9071HB.
- Revistas del sector.
- Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

- Digitalización de la carta de escala de patrones base.
- Realización de la transformación de patrones base a patrones modelo mediante la utilización de soporte de CAD Textil.
- Industrialización de la transformación de patrones modelo a través de soportes de CAD Textil.
- Escalado de los patrones modelos mediante la utilización de soportes de Cad Textil
- Trazado de los patrones modelos a través de un soporte de Cad Textil.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

PATRÓN BASE.

15. Objetivo del módulo:

Realizar los patrones base de distintos modelos de prendas ligeras y pesadas.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Tomar las medidas del cuerpo masculino y femenino.
- Realizar el patrón base de:
  - Falda recta.
  - Pantalón con pliegues femenino.
  - Vestido clásico.
  - Chaqueta manga sastre femenina.
  - Pantalón caballero.
  - Americana sport caballero.
  - Chaquetón caballero.
  - Camisa caballero.

B) Contenidos teóricos

- Medidas del cuerpo masculino y femenino.
  - Semiperímetros del tronco.
  - Contornos de cuello y extremidades.
  - Medidas de distancias verticales.
  - Medidas horizontales.
  - Medidas del cuerpo para los patrones base : masculino y femenino.
- Construcción del patrón base.
  - Esquema secuencial.
  - Toma de medidas.
  - Dibujo de la poligonal del patrón base.
- Patrones base:
  - Prendas ligeras femeninas.
    - Falda recta
    - Pantalón con pliegues.
  - Prendas pesadas femeninas
    - Vestido clásico
    - Chaqueta manga sastre.

- Prendas ligeras masculinas.
  - Pantalón con pliegues
  - Camisa amplia.
- Prendas pesadas masculinas.
  - Chaquetón
  - Americana caballero.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en el manejo de equipos útiles de dibujo y patronaje.
- Método y orden en la secuenciación de tareas.

14. Denominación del módulo:

PATRÓN MODELO.

15. Objetivo del módulo:

Realizar el patrón modelo transformando el patrón base.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar la ficha técnica de:
  - Falda recta.
  - Vestido camisero.
  - Chaqueta de señora.
  - Pantalón de señora.
  - Pantalón de caballero.
  - Camisa de caballero.
  - Americana sport de caballero.
  - Chaquetón de caballero.
- Hacer los patrones modelo de:
  - Falda recta.
  - Vestido camisero.
  - Chaqueta de señora.
  - Pantalón de señora.
  - Pantalón de caballero.
  - Camisa de caballero.
  - Americana sport de caballero.
  - Chaquetón de caballero.

B) Contenidos teóricos

- Manipulaciones :
  - Cambios de costura.
  - Desplazamiento de la pinza.
  - Costadillo :
    - al hombro
    - redondo a la sisa
    - a la sisa con pinza.
  - Canesus:
    - pechero redondo
    - recto
    - con pico
    - de pico con frunce.

- Frunce :
  - con canesú alto
  - sobre el talle
  - sobre cinturilla alta
  - en pinza de pecho
  - desde un pechero central
  - conversión de la pinza en frunce.
- Cruce :
  - recto en fila
  - recto dos filas
  - un fila con solapas
  - Asimétrico.
- Tapetas :
  - redoblada
  - con pestaña
  - Postiza.
- Sisas :
  - al hombro
  - metida
  - para el hombro caído. Mangas: base a la muñeca
  - muñeca con abertura
  - abierta al codo
  - corta normal
  - ajustada sobre el codo
  - corta con boca fruncida
  - fruncida en boca y corona (farol)
  - sisa y manga plana
  - natural en dos piezas
  - campana
  - sisa profunda
  - partida y embutida
  - sisa y manga barco
  - sisa cuadrada
  - raglan dos piezas
  - raglan enteriza
  - japonesa con costadillo
  - japonesa con rombo
  - japonesa completa.
- Puños :
  - cerrado y elástico
  - abierto y abrochado
  - con forma
  - de volantes
  - Doble.

- Escotes :
    - sin cuello
    - a caja
    - cuadrado
    - barco
    - de pico
    - redondo
    - chimenea
    - chimenea con pinzas.
- Cuellos :
    - camisero a caja
    - bebé
    - claudine
    - camisero a caja
    - camisero con cape
    - de tirilla
    - con tirilla
    - marinero
    - chal o esmoquin
    - vuelto
    - chimenea
    - cuello y solapa.
- Faldas :
    - evasé
    - recta con canesú
    - recta con tablón central
    - con canesú y tableada
    - recta y tableada
    - con pala central y tablas
    - con tablones
    - a quillas
    - envolvente
    - capa
    - capa con canesú a pico
    - soleil
    - falda pantalón.

- Ficha técnica.
    - Descripción.
    - Cuestionario.
    - Ficha técnica del modelo:
        - Falda señora
        - Chaquetón de caballero
        - Chaqueta de señora
        - Americana sport de caballero.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Método y orden en la secuenciación de tareas.
- Exactitud en la realización de patrones.

14. Denominación del módulo:

INDUSTRIALIZACIÓN DE PATRONES.

15. Objetivo del módulo:

Industrializar el patrón modelo de diferentes prendas femeninas y masculinas.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Realizar la industrialización de:
  - Falda recta.
  - Vestido camisero.
  - Chaqueta de señora.
  - Pantalón de señora.
  - Pantalón de caballero.
  - Camisa de caballero.
  - Americana sport de caballero.
  - Chaquetón de caballero.

B) Contenidos teóricos

- Tipos de costuras.
  - Constantes.
  - Variables.
  - Costura de embudo vaquero.
- Tacones.
  - Corte perpendicular a la costura.
  - Corte sesgado.
- Suple.
  - Tipos.
  - Características.
- Aplomos.
  - Piquetes variables.
  - Piquetes standard.
  - Taladros.
- Patrones principales.
  - Terminado.
  - Afinado.
  - Bruto.
  - Patrones secundarios.
  - Forros.
  - Patrones auxiliares de taller.

- Refuerzos.
    - Convencionales.
    - Termoadhesivo.
- Ficha técnica.
  - Características
  - Requisitos que se especifican.
- Industrialización de patrones.
  - Falda recta:
    - ficha técnica
    - género
    - Refuerzos.
  - Pantalón de señora y pantalón de caballero:
    - ficha técnica
    - género
    - forros
    - Refuerzos.
  - Vestido de señora:
    - ficha técnica
    - género
    - refuerzos en los puños y cuellos.
  - Chaquetón de caballero:
    - ficha técnica
    - género
    - forros
    - refuerzos
    - patrón auxiliar.
  - Chaqueta de señora:
    - ficha técnica
    - género
    - refuerzos
    - patrón auxiliar.
  - Americana sport caballero:
    - ficha técnica
    - género
    - refuerzos
    - patrones auxiliares.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Precisión en la realización de modificaciones.
- Exactitud en la aplicación de tallas y su numeración respecto a las normas de calidad, contempladas por AENOR.

14. Denominación del módulo:

ESCALADO DE PATRONES.

15. Objetivo del módulo:

Realizar los diferentes rangos de talla de una prenda de vestir.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Trazar escalados:
  - falda recta
  - vestido camisero
  - chaqueta de señora
  - pantalón de señora
  - pantalón de caballero
  - camisa de caballero
  - americana sport de caballero
  - chaquetón de caballero.

B) Contenidos teóricos

- Antropometría.
  - Conocimientos básicos.
  - Principales grupos de edad.
  - Tipos de medidas.
- Medidas.
  - Principales medidas del cuerpo femenino.
  - Principales medidas del cuerpo masculino.
  - Drop: femenino, masculino.
- Tallas.
  - Tablas de medidas.
  - Tablas de medidas en función de estaturas y drop.
  - Estudio del rango de tallas
  - Desahogos de las prendas.
  - Tipos de estatura :corta,larga, regular
  - Normas de designación para la confección.
  - Normativas oficiales publicadas por el IRANOR.
  - Cambios de estatura y drop.
- Escalado.
  - Principios básicos.
  - Puntos de escalado.
  - Talla de rotura.
  - Incrementos y movimiento de patrón.
  - Escalado de prendas ligeras femeninas:

    - falda recta
    - Pantalón.
  - Escalado de vestidos femeninos :
    - vestido camisero.
  - Escalado de prendas pesadas femeninas:
    - chaqueta sastre.
  - Escalado de prendas pesadas masculinas :
    - americana sport.
  - Escalado de prendas ligeras masculinas:
    - camisa
    - Pantalón.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Exactitud en la realización de los patrones.

14. Denominación del módulo:

CAD TEXTIL.

15. Objetivo del módulo:

Realizar de manera autónoma patrones industrializados en los diferentes rangos de tallas utilizando programas de Cad textil.

16. Duración del módulo:

120 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Digitalizar la carta de escala de patrones base.
- Realizar la transformación de patrones base a patrones modelo mediante la utilización de soportes de CAD TEXTIL.
- Industrializar la transformación de patrones modelos a través de soportes de CAD TEXTIL.
- Escalar los patrones modelos mediante la utilización de soportes de CAD TEXTIL.
- Trazar los patrones modelos a través de un soporte de CAD TEXTIL.

B) Contenidos teóricos

- Entorno de trabajo :
  - Descripción de componentes :
    - software
    - Hardware.
  - Secuencia de los flujos de trabajo.
  - Conceptos básicos.
  - Sistema operativo.
  - Base de datos.
- Sistema de CAD :
  - Conceptos generales.
- Introducción de datos :
  - Carta de escala :
    - descripción
    - Codificación.
  - Digitación :
    - comandos generales
    - secuencia
    - introducción de patrones.
- Transformación y escalados de patrones :
  - Descripción.
  - Estructura.
  - Secuencia
  - Comandos generales.
  - Creación y manipulación interactiva.
- Trazado de patrones :

- Plotter :
  - Descripción.
  - Tipos.
  - Función.
  - Introducción de datos.
  - Manejo.
  - Dibujo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Actualización de datos y programas. Seguridad de los mismos.
- Mantenimiento de equipos.